

ACLARACIONES:

- La solicitud de aulas a las asociaciones de estudiantes nunca se niega entre semana. Eso sí, se les pide que hagan un trámite adicional no requerido para cualquier profesor: la asociación ha de rellenar un proyecto completo en el que se detalle cuál será el uso del aula, con un mínimo de 15 días de anterioridad; y ha de presentarlo a la Vicedecana de Estudiantes. Ella aprueba el proyecto y lo envía a la conserjería (donde el resto de profesores -y las asociaciones hasta hace un tiempo- piden directamente sus aulas y se las conceden ipso facto), y allí la asociación ha de preguntar cada determinado tiempo hasta recibir la respuesta deseada.

- La solicitud de aulas en fin de semana sigue un curso bien distinto. Desde junio de 2010 está aprobado en la Universidad de Granada el Plan de contención del gasto y gestión de recursos (<http://gerencia.ugr.es/pages/descargas/ahorro>). Como puede observarse, este plan indica que cualquier uso de los recursos adicional ha de ser autorizado previamente por Gerencia de la Universidad. Para acceder a dicha autorización, los proyectos deben presentarse a la Gerencia a través de la Facultad. Una vez la Facultad considera que se trata de un proyecto relevante, Gerencia lo autoriza, o aconseja la ubicación en un lugar diferente de la Universidad (que abra en fin de semana por alguna otra razón).

A este respecto solicitamos lugar en la Facultad de Medicina los coordinadores "Dueño de mi Salud" I Jornadas de debate sobre los actores del Sistema Sanitario. Sin embargo, la Administración de la Facultad nos negó la posibilidad de disfrutar de un aula en la misma durante el fin de semana y nos negó la posibilidad de tramitar una petición de aula en cualquier otro lugar de la Universidad, a pesar de que Gerencia de la UGr nos había asegurado que el trámite legal para hacerlo era a través de la ya mencionada Administración de la Facultad.

Por tanto, no fue posible que reserváramos aula en la Facultad de Sociología, ya que nuestra propia Facultad nos negó el trámite legal para hacerlo.

- La reserva de un aula en la Facultad de Derecho no fue fortuita. Tras mucha insistencia en la Gerencia de la Facultad, conseguimos que se saltaran el trámite intermedio de solicitud de espacios a través de la Facultad de Medicina, y que ellos directamente comprobaran la posibilidad de que otra facultad abriera en el fin de semana de las jornadas. Gracias a este procedimiento se observó que la Facultad de Derecho abría por razones sí monetarias (evento organizado por una entidad bancaria) el sábado.

- La Universidad no cierra en domingo. Cierra en sábado y domingo. Y cuando abre en cualquiera de los dos días, lo hace por igual: abre lo menos posible y cobrando tasas. Nosotros pudimos estar el sábado en la Facultad de Derecho porque ya abría por otras razones; pero no pudimos estar el domingo porque no podíamos permitirnos las tasas. No porque no abriera. La Facultad de Derecho sí nos dio la posibilidad de celebrar allí las jornadas el domingo si pagábamos dichas tasas.

- La Asociación de Vecinos Los Pajaritos es muy digna de celebración de nuestras jornadas. Sólo quizá menos preparada. Pero lo poco lógico es la llegada a la misma por obligación, en vez de como primera opción. Lógicamente la primera opción de una asociación de estudiantes de medicina, es la Facultad de Medicina.

- La Facultad de Medicina de Granada ha autorizado otros eventos en fin de semana para los que sí ha abierto sus puertas. Dichos eventos no son dignos de menos merecimiento que el nuestro. Pero tampoco de más.
<http://esenturas.blogspot.com/2010/12/musical-libelula-y-pecado.html>
<http://www.ugr.es/~facmed/tablon/inscripcionpediatria.pdf>
- A propósito de esto último, nuestra misma asociación de estudiantes organiza otras jornadas diferentes (Jornadas Farmacéuticas) los próximos 7, 8 y 9 de abril. El día 9 de abril vuelve a ser sábado. También tenemos denegadas las aulas. Al ver hace poco la publicidad de las Jornadas de Actualización en Pediatría que tienen lugar en la misma fecha en el interior de la Facultad de Medicina, los coordinadores de dicha actividad han solicitado albergarse en la misma (aunque ya tienen otro lugar asegurado, es lógica la preferencia por la que es nuestra casa); sin embargo la respuesta ha sido de nuevo una negativa sin más explicación.
- Las jornadas de fin de semana tienen su explicación en el carácter nacional de las mismas. Las dos jornadas que este año ha coordinado nuestra asociación van dirigidas a estudiantes de medicina de todo el territorio Español, cuya asistencia es facilitada sólo si tienen lugar en un fin de semana. Además de ello nuestras jornadas traen ponentes también de otros puntos del país, a los cuales no se les paga ninguna tasa, y que precisan de nuevo que se trate de días libres en los que no tengan que dejar de lado su trabajo para poder acompañarnos.

Equipo de Coordinación del proyecto *“Dueño de mi Salud” I Jornadas de debate sobre los actores del Sistema Sanitario*. Estudiantes de la Facultad de Medicina de Granada y miembros de IFMSA- Granada.